



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.**  
No. LPSTGN-006/15

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR GASODUCTO EN EL TRAYECTO DE LA LAGUNA-AGUASCALIENTES POR MEDIO DE UN PRESTADOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL (TRANSPORTISTA) A FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 11:00 horas, del 25 de noviembre de 2015, en la Sala de Conferencias del piso 11 ubicado en Río Ródano No. 14, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06598, se reunieron la Ing. Laura Sylvia Espino Fajardo, de Transparencia Mexicana, A.C., como Representante de la Sociedad Civil, los representantes de la Auditoría Interna, de la Dirección de Modernización, de la Subdirección de Energéticos y de la Gerencia de Abastecimientos, así como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reanudación a la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los numerales 1.4 y 1.10 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. César Morales Ríos, Gerente de Abastecimientos, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el numeral 1.10 de la Sección 1 de la Convocatoria, únicamente se atendieron replanteamientos que se recibieron en tiempo y en los que se indicó la referencia a las respuestas o precisiones dadas en el Acta de Junta de aclaraciones del 10 de noviembre de 2015.

Asisten por el Área de Dirección y Coordinación, el Lic. Oscar Zapien Martínez, en representación del Gerente de Nuevas Áreas de Oportunidad de la Dirección de Modernización, mediante Oficio No. DM/GNAO/0239/2015, por el Área Requiriente el Lic. Rolando Martínez D' Meza Violante encargado del despacho de la Gerencia de Gas Natural de la Subdirección de Energéticos y como representante de la Auditoría Interna en la CFE el C. René Rosas Rodríguez.

Quien preside el acto, da inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma replanteamientos a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante de las siguientes empresas.

No.	Razón Social	No. de Replanteamientos recibidos
1	Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.	4
2	Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R.L. de C.V.	2
3	Fermaca Pipeline la Laguna, S. de R.L. de C.V.	2
4	Construcciones Rodríguez de Aguascalientes, S.A DE C.V.	3

Se informa que se deja sin efecto una pregunta de la empresa Grupo Punta San Diego, S.A. de C.V., por enviarla extemporáneamente, lo anterior con base en lo señalado en el acta de reanudación de junta de aclaraciones de fecha 10 de noviembre de 2015, en el que se concedió el



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL  
ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASI COMO  
POR LA LEY DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.  
No. LPSTGN-006/15**

plazo de 24 horas para que los licitantes formularan replanteamientos, dicho plazo se cumplió a las 15:00 horas del 11 de noviembre de 2015.

Se hace constar que las empresas relacionadas como observadores, no presentaron dudas ni planteamientos, ni el escrito de interés en participar en este acto, pero manifestaron su interés en estar presentes, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Los replanteamientos fueron atendidos en sus aspectos técnicos y económicos por los representantes de la Dirección de Modernización y de la Subdirección de Energéticos, en sus aspectos legales por la Oficina del Abogado General y en sus aspectos administrativos por la Gerencia de Abastecimientos.

Acto seguido considerando el volumen de información, se hizo entrega a los licitantes de los siguientes documentos en medio electrónico (Disco Compacto), mismos que serán publicados en el Portal de la CFE ([www.cfe.gob.mx/proveedores/3 Licitacionesprincipales](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/3_Licitacionesprincipales)) y en el Sistema CompraNet (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>).

- Consolidado que contiene todas y cada una de las respuestas a los replanteamientos presentados en tiempo y forma a la convocante.
- Convocatoria modificada tomando en consideración las repuestas y precisiones emitidas por la CFE en versiones limpia y con control de cambios (este documento deja sin efecto los proporcionados con anterioridad).
- Se entrega dentro del Disco Compacto:

**Sección 1**

1.27.1.2 Cantidad máxima aceptable para el valor presente de las Proposiciones a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

**Anexos de la Sección 2**

- |          |  |
|----------|--|
| 2.37.7   | Croquis de localización                          |
| 2.37.7.1 | Perfil de la Ruta                                |
| 2.37.7.2 | Geología básica                                  |
| 2.37.7.3 | Lista de cruces                                  |
| 2.37.7.4 | Plano del trayecto                               |
| 2.37.8.1 | Acuerdo de Coordinación con el Estado de Durango |

Derivado de lo anterior, los licitantes podrán formular preguntas relativas a estos temas.

En caso de discrepancia entre la información de los archivos publicados y la que los licitantes llegaran a presentar en sus propuestas, prevalecerá la información publicada en el Portal de CFE y en el Sistema CompraNet.



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASI COMO POR LA LEY DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.**  
No. LPSTGN-006/15

Se informa a los participantes que con fundamento en el séptimo párrafo numeral 1.10 de la Sección 1 de la Convocatoria, se suspende esta sesión siendo las 12:00 hrs. del día de su celebración y se concede un plazo de 6 horas, para que los licitantes formulen preguntas en relación con las respuestas proporcionadas (25 de noviembre a las 18:00 horas), indicando en las preguntas la referencia correspondiente; se aclara que no se dará respuesta a replanteamientos que no estén debidamente relacionadas con las respuestas proporcionadas en este evento, las cuales se deberán enviar a los siguientes correos electrónicos [jessica.maqueda@cfe.gob.mx](mailto:jessica.maqueda@cfe.gob.mx) y [gerardo.garciarojas@cfe.gob.mx](mailto:gerardo.garciarojas@cfe.gob.mx) Esta Junta de Aclaraciones se reanudará el próximo 3 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas, evento que se realizará en el Auditorio Principal ubicado en Río Ródano No. 14, Planta Principal, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06598.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.10 de la convocatoria de este procedimiento, para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el Portal de la CFE y en el Sistema CompraNet.

Después de dar lectura a la presente Acta que consta de 6 hojas, quienes intervinieron en este acto, firman de conformidad, acusando de haber recibido copia de la misma y del disco compacto señalado.

### POR LOS LICITANTES


RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Temura, S.C.	C. Jesús Saldivia Bermúdez	Jesús Saldivia Recibi CD
Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R.L. de C.V.	C. Ana Berger	Ana Berger Recibi CD.
Tubacero, S. de R.L. de C.V.	C. Jaime Carretero Puga	Jaime Carretero Puga Recibi CD
Carso Electric, S.A. de C.V.	C. Marcos Alberto Rodríguez Rodríguez	Marcos Alberto Rodríguez Recibi CD









### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASI COMO POR LA LEY DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.  
No. LPSTGN-006/15

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Arendal, S. de R.L. de C.V.	C. Sergio Arturo Gómez Díaz	 Recibí CD
Gasoducto de Aguaprieta, S.de R.L. de C.V.	C. Alexa Aquino Rodríguez	 Recibí CD
Fermaca Pipeline la Laguna, S. de R.L. de C.V.	C. Ivonne Miranda Guerrero	Recibí CD 
Construcciones Rodriguez de Aguascalientes, S.A. de C.V.	C. Manuel Paz Hernández	 Recibí C.O.
Tubesa, S.A. de C.V.	C. David Alberto Alaniz Chillón	 Recibí CD

### POR LOS OBSERVADORES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Saimexicana, S.A. de C.V.	C. Gerardo Espinosa	

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASI COMO POR LA LEY DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.  
No. LPSTGN-006/15**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Sigma Sensor	C. Federico Martínez	

**POR EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL**

NOMBRE	FIRMA
Ing. Laura Sylvia Espino Fajardo	

**POR LA AUDITORÍA INTERNA**

NOMBRE	FIRMA
C. René Rosas Rodríguez.	

**POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. César Morales Ríos	Gerente de Abastecimientos	
Lic. Oscar Zapien Martínez	Dirección de Modernización	

*[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and marks.]*



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASI COMO POR LA LEY DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.  
No. LPSTGN-006/15**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Rolando Martínez de Meza Violante.	Subdirección de Energéticos	
Ing. Gerardo García Rojas Vassallo	Gerencia de Abastecimientos	

----- FIN DEL ACTA -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Sc', 'ORB.', '4', 'R', 'V.', 'f4', and various scribbles.]*